ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2019 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES" – ID N.° 365.824.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 07 días del mes de junio del año 2019; siendo las 09:15 hs., se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a **Contratación Directa N° 04/2019 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES" – ID N.° 365.824.**

Por la Secretaria Nacional Anticorrupción, la Directora de la Unidad Operativa de Contratación **Lic. María José Ramírez**, y la Directora de Contabilidad la Lic. **Belén Monges**.

Para el referido llamado han sido invitadas a participar, las Firmas **GUILLERMO PAREDES AMARILLA, PUBLITEX PUBLICIDAD Y ETIQUETA S.R.L., FAMETAL S.A., FELIPE AGHEMO S.R.L., NM Diseños, Metalfig de José Figueredo Falcón, JM INDUSTRIAL Y COMERCIAL de Joel Martínez, METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I, COMACO S.R.L., CLASSIC MOBLES SOCIEDAD ANONIMA Y EDGAR MANUEL DE JESUS GARAY SANCHEZ**, de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03.

En virtud a que se han presentado 2 (dos) ofertas correspondientes a las firmas **METAL FIG** y **COMACO S.R.L** y atendiendo a lo dispuesto en la Resolución N°522/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; se resuelve ampliar la fecha de apertura del referido llamado.

Se deja constancia de que se notificará la ampliación de la fecha de apertura de sobres a las firmas mencionadas más arriba y se informará a las empresas que presentaron sus sobres cerrados, que los mismos se encuentran bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contratación, para ser retirados. En caso de no ser retirados, los mismos serán considerados como ofertas válidas a los efectos de la nueva apertura, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 4° de la Resolución DNCP N° 522/15 y Art. 2° de la Resolución DNCP N° 805/19.

Se da por concluido el acto siendo las 09:18 hs., y se firma en prueba de conformidad el presente documento, en dos copias a un mismo efecto y de un mismo tenor

Lic. Belén Monges
Encargada de Contabilidad
SENAC

Lic. María José Ramírez
Directora de U.O.C.
SENAC